



Resolución Ministerial

470-2002 MTC/15.01

Lima, 12 de agosto de 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 222-2002-MTC/15.01 se designó la Comisión Especial de Proceso Administrativo Disciplinario Ad – Hoc para el caso de los funcionarios involucrados en el Informe AUD-I- N° 003-2002-02-4354/MTC.15.08 emitido por la Oficina General de Auditoría Interna;

Que, habiendo sido aceptada la renuncia del señor Gustavo Guerra García – Picasso, Viceministro de Transportes, quien presidía la mencionada Comisión Especial, resulta necesario disponer la designación correspondiente a fin de que se continúe con la labor encomendada a la misma;

De conformidad con la Ley N° 27791, Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al señor Richard Díaz González, Viceministro de Transportes, como Presidente de la Comisión Especial de Proceso Administrativo Ad – Hoc designada por Resolución Ministerial N° 222-2002-MTC/15.01.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a los integrantes de la Comisión Especial.

Regístrese y comuníquese.

Javier Reátegui Rosselló
Ministro de Transportes y Comunicaciones